



DENVER
THE MILE HIGH CITY

PUBLIC WORKS/
NEIGHBORHOOD INSPECTION SERVICES

FORMULARIO PARA LA ELIMINACIÓN DE GRAFFITI

Los graffiti (o grafitos) son una forma de vandalismo ilegal en Denver. Ayude a mantener la ciudad libre de graffiti: con su autorización, ¡la municipalidad de Denver puede eliminar las pintadas de su propiedad en forma gratuita!

MARQUE UNA DE LAS OPCIONES SIGUIENTES PARA ACEPTAR O RECHAZAR LOS SERVICIOS DE ELIMINACIÓN DE GRAFFITI QUE LA CIUDAD DE DENVER OFRECE GRATIS.

_____ Autorizo a la Ciudad y Condado de Denver (empleados o contratistas) y a cualquier grupo de voluntarios aprobado por la ciudad para que traten de eliminar los graffiti ilegales y no deseados de mi propiedad sin cargo alguno, utilizando para ese fin los métodos y equipos disponibles.
Si marca esta opción y en este momento hay graffiti que desea eliminar de su propiedad, indique dónde se encuentran:

_____ No autorizo a la Ciudad y Condado de Denver para eliminar los graffiti que los vándalos pinten en mi propiedad.
NOTA: Si marca esta opción, le corresponderá a usted eliminar los graffiti de esta propiedad dentro de 48 horas (si no es residencial) o de 72 horas (si es residencial) a partir del momento en que reciba notificación al respecto.

_____ Doy mi consentimiento para que se conserven los dibujos o pintadas en mi propiedad y no autorizo la eliminación de dichos dibujos o pintadas. Indique dónde están las pintadas que desea autorizar (por ejemplo: la pared oeste del garaje, el lado sur de la cerca, etc.):

_____ *NOTA: Si marca esta opción, la municipalidad no podrá ayudarle a eliminar las pintadas de este lugar Y ADEMÁS le corresponderá a usted quitar todos los demás graffiti no autorizados de esta propiedad dentro de 48 horas (si no es residencial) o de 72 horas (si es residencial) a partir del momento en que reciba notificación al respecto.*

Soy el propietario o la persona responsable de la propiedad ubicada en:

_____ Dirección

_____ Nombre en letra de molde

_____ Firma

_____ Teléfono durante el día

_____ Fecha

NOTA: Al autorizar la eliminación de los graffiti, el propietario o la persona responsable comprende que la Ciudad y Condado de Denver o su contratista no garantizan la integridad estructural o estética de las áreas de las cuales se eliminan las pintadas y que, incluso si se trabaja con la diligencia debida, esta actividad puede dañar o estropear los bienes reales o personales. Por la presente me comprometo a indemnizar y exonerar a la Ciudad y Condado de Denver y a sus representantes, agentes, empleados y funcionarios de toda responsabilidad ante cualquier reclamo, deuda o gasto, incluidas las costas por defensa y los costos judiciales, así como reclamos por daños de cualquier naturaleza, incluidos, en forma enunciativa y no limitativa, las lesiones corporales, la muerte y los daños personales o materiales que surjan o estén relacionados con las actividades de eliminación de graffiti que lleve a cabo la Ciudad y Condado de Denver. Este documento se mantendrá vigente hasta que lo modifique o cancele el propietario de la vivienda, su representante o la Ciudad. Toda notificación al respecto deberá realizarse por escrito. He leído esta información y la comprendo.

ENVÍE ESTE FORMULARIO COMPLETO POR CORREO O POR FAX A:

Neighborhood Inspection Services
201 W. Colfax Ave., Dept. 303, Denver, CO 80202
Fax: 720-865-3287; ¿Tiene preguntas? Llame al 3-1-1.

¡Ayude a eliminar los graffiti de Denver "a pinceladas"!

_____ Seleccione esta opción para averiguar cómo puede participar en la iniciativa *Brush Off* y contribuir a mantener su comunidad libre de graffiti y pintadas.

Para obtener información adicional sobre cómo puede participar en la iniciativa *Brush Off* y enterarse de las medidas que puede tomar para evitar que los vándalos pinten graffiti en su propiedad, visite www.KnowGraffiti.com o llame al 3-1-1.